**ACTA DE SESIÓN DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06 SEIS DE FECHA 02 DOS DE OCTUBRE DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:20 once horas veinte minutos con del día 02 dos de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala María Elena Larios, ubicada al interior de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la **Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública** como convocante, integrada en sus calidades de presidente y vocales de la comisión respectivamente por el MAESTRO NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA, LICENCIADA MARÍA LUIS JUAN MORALES y LICENCIADA MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA; por parte de las comisiones edilicias coadyuvantes como lo es la **Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación** cuya integración en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente, MAESTRA CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO, LICENCIADA LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA, LICENCIADA CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO, MAESTRA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ y MAESTRO NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA; la **Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas** cuya integración en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente se encuentra la C. MARTHA GRACIELA VILLANUERVA ZALAPA, LCP. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ, MAESTRA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ y LICENCIADA MARÍA LUIS JUAN MORALES.----------------------------------

En virtud de que previamente se realizó la convocatoria el día 26 veintiséis de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, para sesionar en cumplimiento del requisito estipulado en el artículo 48.1 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para analizar temas correspondientes a esta comisión de conformidad a lo establecido en los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 37, 38 fracciones XX, XXI, así como de los numerales 40 al 48, 69, 70 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por lo que una vez corroborado que existe quórum Legal, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: ----------------------------------------

1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.---------------------

2.- Continuación con el estudio y aprobación de la iniciativa de ordenamiento municipal de la creación del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.-------------------------------------------------------------

3.- Asuntos varios.------------------------------------------------------------

4.- Clausura. -----------------------------------------------------------------

**PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.-** El MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA, da la bienvenida y procede a la lectura del orden del día previsto en la convocatoria, sometiendo a consideración la aprobación del orden del día siendo aprobado por los presentes. Se procede al desahogo del primer punto, realizando el pase de lista de asistencia, por lo que se tiene por presentes por la Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública a la Regidora MARÍA LUIS JUAN MORALES, a la Regidora MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA y el Regidor NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA; por la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, la regidora MARTHA GRACIELA VILLANUERVA ZALAPA, la regidora LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ, la regidora TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ y la regidora MARÍA LUIS JUAN MORALES y por la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación la regidora LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA, la regidora CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO, la regidora TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ y regidor NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA, no encontrándose presente la Sindico CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO; además de contar con la presencia del LICENCIADO HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO, titular del Órgano Interno de Control, **para lo cual se verifica la asistencia de 07 siete integrantes de las 03 tres comisiones**, se declara la existencia del quórum legal. -------------------

**SEGUNDO PUNTO.- Continuación de la sesión de la Comisión edilicia permanente de la Administración Pública municipal número 06 seis.-** El presidente de la Comisión explica que se trabajó y se revisó la propuesta de manera en conjunta con el Licenciado HÉCTOR ROLÓN Titular del Órgano de Control Municipal para hacer la propuesta ante las comisiones dictaminadoras, misma propuesta que fue enviada

por correo electrónico para su revisión, se analiza el articulado por los integrantes de la comisión. La Regidora MARTHA VILLANUEVA comentó que México suscribió con la ONU en los Tratados Internacionales en la Convención Internacional y propuso que se incluyera la perspectiva de género en todas las áreas, en todos los reglamentos, en todas las órdenes, el Asesor SALVADOR GÓMEZ SÁNCHEZ respalda el comentario de la regidora respecto al sentido gramatical de la perspectiva de género.

La Regidora TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ también dio su punto de vista sobre la gramática, en seguida, la Regidora MARÍA LUISJUAN MORALES dio una aportación sobre que se tienen que organizar todos los reglamentos, para que después se pueda abonar al reglamento de equidad de género de igualdad y el de la violencia, se tiene que determinar la perspectiva de género en todos los reglamentos para que ya estén etiquetados y haya una armonización y un seguimiento lógico en todos los reglamentos por igual. Se continuó con la revisión del Código integrándose conceptos como hostigamiento sexual, el acoso, la corrupción, también de la no discriminación por raza, género, discapacidad, apariencia, religión, características genéticas, color de piel, situación migratoria, lengua, apariencias sexuales, etcétera. Se hace el estudio de cada artículo respecto a la ortografía, gramática y contexto del objetivo del código, participando los integrantes con aportaciones, sugerencias y correcciones. Por acuerdo de los integrantes de las comisiones dictaminadoras se declara en receso, para continuar en una próxima sesión.---------------------------------------------------------------

**TERCER PUNTO.- Asuntos varios.-** Sin más asuntos por tratar se continúa con el siguiente y último punto del orden del día.----------------

**CUARTO PUNTO.- Clausura**. El presidente de la comisión procede a la clausura de la sesión siendo las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del día 02 dos de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, quedando abierta esa sesión de comisión a fin de culminar con los trabajos que aquí se ocupan. Firman el acta los integrantes de la comisión como evidencia de lo aquí acordado y para los efectos legales a que haya lugar.----------

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** |
| **MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA** |
| Regidor Presidente |
| **LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES** | **LIC. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA** |
| Regidora Vocal | Regidora Vocal |

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la continuación de la sesión ordinaria número 06 seis de la Comisión Edilicia de Administración Pública en conjunto con la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación de fecha 02 dos de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN** |
| **MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO** |
| Regidora Presidenta |
|  |  |
| **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA** | **LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO** |
| Regidora Vocal | Regidora Vocal |
| **LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ** | **MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA** |
| Regidora Vocal | Regidor Vocal |

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la continuación de la sesión ordinaria número 06 seis de la Comisión Edilicia de Administración Pública en conjunto con la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación de fecha 02 dos de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.

|  |
| --- |
|  |
| **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS.****C. MARTHA GRACIELA VILLANUERVA ZALAPA** |
| Regidora Presidenta |
|  |  |
| **CP. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ** | **MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ** |
| Regidora Vocal | Regidora Vocal |
| **LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES**Regidora Vocal |

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la continuación de la sesión ordinaria número 06 seis de la Comisión Edilicia de Administración Pública en conjunto con la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación de fecha 02 dos de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.